



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo

Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F.B. No. 046/21

Bermejo, 25 de noviembre del 2021

**VISTOS:**

Mediante R. VICERRECT. N° 131/21 de fecha 14 de octubre del 2021, se aprueba el "Modelo de Convocatoria para la Selección de Directores de Departamentos por el Periodo 2022 - 2024".

Oficio de Vicerrectorado N° 1494/21 adjunto informe N° 250/21 de Secretaria Académica referente a la restitución del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 131/21 de fecha 14 de octubre de 2021, se aprueba el "Modelo de Convocatoria para la Selección de Directores de Departamentos por el periodo 2022 - 2024, Parámetros de Interpretación de los Requisitos Indispensables para la selección de Directores de Departamentos, Formulario de Evaluación del Plan de Gestión y el Cronograma de Actividades".

Que, en la presente gestión concluye la designación de los Directores de Departamentos de la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo quienes fueron designados por el periodo 2019 - 2021, mediante R.R. 407/18 de fecha 9 de noviembre del 2018.

Que, con resolución del Honorable Consejo Facultativo No 38-A/21 se solicita la restitución del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales.

Que, con resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 39/21 de fecha 19 de octubre, se envió la Convocatoria N° 1/21 para la Selección de los Directores de Departamentos (Auditoria y Sistemas Contables, Ciencias Comerciales y Sociales, Sistemas y Ciencias Exactas y Agropecuario) por el periodo 2022 - 2024.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEI SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo  
Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F 46/21

Que, con oficio N° 1494/21 de Vicerrectorado adjunto informe N° 250/21 de Secretaria Académica, nos hacen conocer que la instancia que debe analizar la restitución del Dpto. de Ciencias Comerciales y Sociales es el Honorable Consejo Universitario, por lo que la convocatoria para la selección de los Directores de Departamento debe ser elaborada de acuerdo al actual funcionamiento de los Departamentos.

Que, en sesión del Honorable Consejo Facultativo llevado a cabo en fecha 24 de noviembre se ha analizado los oficios recibidos el 5001/21 de Rectorado y el oficio 1494/21 de Vicerrectorado referente a la restitución del Departamento de Ciencias Comerciales y Sociales dándose un cuarto intermedio hasta el día jueves 25 de noviembre a horas 8:30 am.

Que, el día 25 de noviembre el Honorable consejo facultativo toma la decisión que con el fin de no perjudicar las actividades académicas 2022 y contar con los Directores de Departamentos electos de manera oportuna para la planificación de la gestión académica 2022, se aprueba la convocatoria para la selección de los Directos de Departamentos de acuerdo a la Resolución Vicerrectoral N° 131/21 "Modelo de Convocatoria para la Selección de Directores de Departamentos por el periodo 2022 - 2024

Que, los delegados al Honorable Consejo Facultativo han analizado la documentación correspondiente.

**POR TANTO,**

**EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO**

**RESUELVE:**

**Art. 1°.** Aprobar la Convocatoria N° 1/21 para la Selección de los Directores de Departamentos Administración Conjunta (Auditoria y Sistemas Contables, Ciencias Comerciales y Sociales), Departamento de Sistemas y Ciencias Exactas y Departamento Agropecuario por el periodo 2022 - 2024 para la Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo.

**Art. 2°.** Remítase la presente resolución al Señor Vicerrector, para la correspondiente aprobación y homologación de la presente resolución.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"

Facultad de Ciencias Integradas - Bermejo

DECANATURA

Campus Universitario - Final Av. Luis de Fuentes s/n Telf. 67370955 fcib@uajms.edu.bo  
Bermejo - Tarija - Bolivia

R.H.C.F 046/21

REGISTRESE, HAGASE CONOCER Y ARCHIVASE.

M.Sc. Lic. Samuel Rojas Flores  
DECANO

M.Sc. Ing. Gonzalo Aliaga Subirana  
VICEDECANO

Ing. Jhonny Héctor Fernández López  
DELEGADO DOCENTE

Univ. Alejandra Suarez Gomez  
CARRERA DE CONTADURIA PÚBLICA

C.c./Arch.